

# BOLETIN

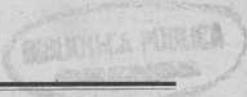
DE LA

## Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

### ORENSE



---

#### SUMARIO

P. F. ATANASIO LÓPEZ.—*Notas para el Episcopologio de Orense.* (Continuación)

HERMINIO RAMOS.—*El Insigne Médico Gallego Pedro de Castro.*

B. PARADELA C. M.—*Documentos del Monasterio de Montederramo.*

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.*—*Su Índice.* (Continuación).

P. AURELIANO PARDO, O. P.—*El Convento de Santo Domingo de Ribadavia.* (Continuación).

---

### NOTAS PARA EL EPISCOPOLOGIO DE ORENSE

---

Por el P. F. Atanasio López, O. F. M.

(CONTINUACIÓN)

#### VIII

Sucedió a D. Pascual García en la Sede de Orense, en 28 de Junio de 1390, D. Diego de Anaya y Maldonado, hechura del mismo Papa de Aviñón <sup>(1)</sup>. Era bachiller en decretos cuando en 20 de Julio de 1384 Clemente VII lo había elegido Obispo de Tuy, <sup>(2)</sup> de cuya sede fué trasladado a la de Orense.

Don Diego de Anaya y Maldonado era natural de Salamanca, y antes de ser Obispo, había sido maestro del Rey don Enrique III y de su hermano el Infante don Fernando. Así lo expresa el mismo prelado en su testamento con estas palabras: «E fuimos en crianza del señor Rey don Enrique e del Infante don Fernando su hermano». <sup>(3)</sup> De este testamento, otorgado en la villa de Cantilla-

---

(1) EUBEL *Hierarchia*, I, 119.

(2) EUBEL, I. c., 501.—FLÓREZ, *España Sagrada*, t. XVII, pp. 137-8.

(3) *Adiciones a las notas de la Crónica del Rey don Enrique III* en la *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 68, Madrid, 1877, p. 249.

na, el 26 de Septiembre de 1437, copia el P. Flórez algunas cláusulas. Este mismo historiador menciona algunos documentos que demuestran su presencia en la diócesis de Orense.

En 16 de Octubre de 1392 fué trasladado por el mismo Clemente VII al Obispado de Salamanca <sup>(1)</sup>, y por Benedicto XIII, en 13 de Septiembre de 1407, al de Cuenca. <sup>(2)</sup> Martino V en 16 de Marzo de 1418 lo promovió a la Sede metropolitana de Sevilla. Los últimos años de la vida de D. Diego de Anaya fueron muy azarosos; sin embargo, tuvo el consuelo de morir después de la extinción del Cisma. Fundó en Salamanca el Colegio mayor de San Bartolomé.

## IX

Con respecto al sucesor de don Diego de Anaya en la Sede de Orense hay grande confusión. En general, todos los historiadores ponen a don Pedro Díaz, cuyas bulas no conoció Eubel, siendo en esto más afortunado el P. Flórez que copia la bula de promoción de don Pedro Díaz al Obispado de Orense, expedida por Clemente VII en Aviñón a 16 de Octubre de 1392, o sea en el mismo día en que don Diego de Anaya fué trasladado a Salamanca. <sup>(3)</sup>

El P. Flórez y el Sr. Fernández Alonso, entre los años 1392-1408 ponen como único Obispo de Orense a don Pedro Díaz, pero es seguro que durante esos años hubo varios prelados sucesivamente, preconizados por los Papas de Aviñón, además de los que fueron elegidos por los de Roma, como en su lugar diremos. Sobre el particular arrojan copiosa luz los Documentos publicados en el *Boletín de la Comisión de Monumentos*, los cuales procuraremos examinar con todo cuidado ya que se trata de esclarecer un punto embrollado de la historia del Episcopologio de Orense.

Desde luego, es cierto que el sucesor inmediato de don Diego de Anaya se llamaba don Pedro Díaz, que al tiempo de su promoción residía en la Curia pontificia de Aviñón. <sup>(4)</sup> No tomó, como veremos, posesión de la diócesis.

(1) EUBEL, l. c., 429. Véase FERNÁNDEZ ALONSO, *Crónica*, pp. 322-3.

(2) EUBEL, l. c., 201.

(3) FLÓREZ, l. c., p. 139.

(4) FERNÁNDEZ ALONSO, *Crónica* cit. p. 324.

Don Pedro Díaz era Auditor en la Curia pontificia de Aviñón, y allí continuó residiendo todo el tiempo que duró su pontificado. En 24 de Octubre de 1392 hizo el nombramiento de Provisor o Vicario general en la persona de don Ares Fernández, Chantre de Orense. El P. Flórez <sup>(1)</sup> menciona éste y otros documentos que demuestran no haber venido el prelado a su diócesis.

Los documentos publicados en el *Boletín* arrojan más copiosa luz sobre el Obispo, don Pedro Díaz.

En 10 de Julio de 1393, en una carta foral, figura aún como Vicario general de la diócesis, por su Obispo y señor don Pedro, el Chantre don Ares Fernández. <sup>(2)</sup>

En 5 de Febrero de 1394 el Cabildo de Orense recurre a Enrique III para que confirme los privilegios otorgados por otros Monarcas a dicha Iglesia, los cuales privilegios habían sido destruídos por las guerras de los ingleses. <sup>(3)</sup> El Obispo para nada figura.

El 8 de Marzo de 1394 aparece en un documento don Ares Fernández «chantre vigario do onrrado padre et señor don Pedro por por la gracia de Deus et da santa iglesia de Roma electo confirmado da iglesia de Ourense». <sup>(4)</sup> Resulta, pues, que el Obispo don Pedro, por este tiempo, no había tomado posesión de la diócesis.

En 9 de Abril de 1394 aún no había fallecido el Obispo don Pedro. En esta fecha se celebró sínodo diocesano, estando presentes en él don Alvaro Diz, Arcediano de Aveancos y don Ares Fernández, Chantre «vigarios eno tenporal e espiritual do onrrado padre e señor don Pedro por la gracia de Deus e santa iglesia de Roma eslecto confirmado da dita iglesia dourense». <sup>(5)</sup>

Otro documento de 15 de Mayo de 1394 nos manifiesta que el Obispo don Pedro había muerto. En vista de ello los canónigos de Orense «dieron que ellos a see vagant feseran vicarios et recep-res... que desen de todo conta ao bispo que veese». <sup>(6)</sup>

(1) *España Sagrada*, l. c., pp. 139-40.

(2) *Documentos cit.*, pp. 356-7.

(3) *Documentos cit.*, pp. 358-9.

(4) *Documentos cit.*, p. 359.

(5) *Documentos cit.*, pp. 363-4.

(6) *Documentos cit.*, p. 363.

En la colecci3n documental que venimos examinando hay otros documentos sobre el nombramiento de Vicarios Capitulares al fallecimiento del Obispo don Pedro DÍaz, de lo cual se infiere que la cronologÍa que nos ofrecen el P. Fl3rez y el Sr. Fern3ndez Alonso est3 muy errada.

¿Qui3n sucedió en el Obispado de Orense a don Pedro DÍaz, fallecido en Mayo de 1394? Lo veremos.

## X

El Obispo don Pedro DÍaz falleci3 probablemente en Aviñ3n, y su muerte ocurri3 en el mes de Mayo de 1394, pero tard3 en llegar la noticia a Orense, por lo cual no se procedi3 al nombramiento de Vicarios Capitulares hasta el 7 de Octubre del mismo aÍo. En este dia, reunidos los can3nigos, dijeron «que por quanto eran certos que don Pedro DÍaz, Obispo que foy desta iglesia que era ffinado ao qual deus perdone, et eles en concordia, a see vagant, que fazÍan vigarios ena dita iglesia e cidade e obispado, fasta que Deus servese a dita iglesia de Obispo, a o dito arcidiago de Aveancos e don Ares Fern3ndez, Chantre, e a don Vasco P3rez, arcidiago de Castella, e a don Fernan Peres, abade da Trindade...» Estos Vicarios nombraron provisores y receptores de los bienes de la mitra, «fasta que Deus provea aa dita iglesia de Obispo e de pastor», a don Alfonso Fern3ndez, Arcediano de Bubal y a don Gil RodrÍguez Maestreescuela. (1)

El 9 de Octubre de dicho aÍo los Vicarios receptores de las rentas de la mesa episcopal manifestaron que la cobranza ofrecía dificultades, por lo cual pidieron a los Vicarios Capitulares facultad para obligar a los rebeldes mediante censuras. Pidieron asimismo se les diese diariamente por su trabajo diez maravedises, «ata que veese bispo ou electo confirmado a iglesia dourense». (2)

El 4 de Noviembre de 1394 Benedicto XIII (Pedro de Luna) ex-

(1) *Documentos cit.*, pp. 369-70. Por este tiempo, o sea el 17 de Junio de 1394, agreg3 Clemente VII las di3cesis gallegas al metropolitano de Santiago, dejando de pertenecer al de Braga. EUBEL, *Hierarchia*, I, 200.—L3PEZ FERREIRO, *Historia de la S. I. de Santiago*, t. VI, 244-5.

(2) *Documentos cit.*, pp. 270-1.

pidió sus bulas, designando Obispo de Orense a don Juan, Abad de Husillos, en la iglesia de Palencia, doctor en Derecho. <sup>(1)</sup> Este prelado tampoco tomó posesión de la diócesis, y cuatro meses después fué trasladado a la de Zamora. <sup>(2)</sup>

## XI

Al ser trasladado para la Sede de Zamora el Obispo don Juan, Benedicto XIII, en 17 de Marzo de 1395, expidió sus bulas designando para la de Orense a otro don Pedro Díaz, Deán de la misma iglesia y Bachiller en decretos. <sup>(3)</sup> El electo, por este tiempo, residía en la Corte, y actuaba como Vicario suyo en el decanato un canónigo llamado Juan Alfonso de Castro, que figura en varios documentos.

Posterior a la fecha de las mencionadas bulas, o sea de 23 de Octubre de 1395, hay un documento en el cual se expresa que el Conde de Lemos pidió al Cabildo sellase una carta de recomendación para el Rey, proponiéndole que fuese nombrado Obispo el Chantre de Orense, llamado don Ares Fernández. Así se consigna en el encabezamiento del documento publicado en el *Boletín*, <sup>(4)</sup> pero las expresiones del dicho documento son algo confusas, y desde luego podemos asegurar que la recomendación no era para obtener el nombramiento de Obispo de Orense en la persona del Chantre, puesto que algunos meses antes había sido nombrado don Pedro Díaz.

El primer acto jurisdiccional que conocemos de este prelado es de 22 de Octubre de 1395. Es un documento en que don Pedro Díaz nombra su Vicario en Orense, con amplísimos poderes para gobernar la diócesis al canónigo don Juan Alfonso de Castro. El nombramiento fué notificado al Cabildo en 2 de Noviembre del mismo año. Don Pedro Díaz aparece como Canciller mayor de la

(1) EUBEL, *Hierarchia*, I, 119.

(2) EUBEL, l. c., 538.

(3) EUBEL, *Hierarchia*, I, 119.—La identidad de nombres y apellidos engendró la confusión de estos dos prelados aurienses.

(4) *Documentos* cit., pp. 271-2.

Reina doña Catalina, y expidió el documento en Cobos de Segovia, donde a la sazón residía la Reina. (1)

Desde Santa María de Guadalupe, a 6 de Junio de 1396, escribió don Pedro Díaz una carta al Deán y Cabildo de Orense, notificándoles que había nombrado Procurador general y Corregidor de toda la diócesis auriense a su criado y escudero García Díaz de Espinosa. (2) Este hizo juramento, en nombre del Obispo, de respetar los privilegios del Cabildo. (3) Con fecha 22 de Junio del mismo año desde Otero de Caballeros, cerca de Segovia, volvió don Pedro a escribir al Deán y Cabildo para que mantuviesen en la tenencia de la fábrica de la Catedral a su Procurador García Díaz de Espinosa. (4) Otra carta dirigió a los mismos el Obispo desde la ciudad de Segovia a 18 de Agosto del dicho año, ordenándoles que no recibiesen letras apostólicas sin ser antes examinadas por el mismo prelado. (5)

Don Pedro Díaz no visitó su diócesis, permaneciendo constantemente al lado de la Reina doña Catalina con el cargo de Canciller mayor, sin embargo, por medio de cartas ordenaba a sus Vicarios algunas cosas para el gobierno de la diócesis. En el año de 1404 escribió el Obispo desde León, disponiendo que los canónigos llevasen al coro capas de paño fino en el invierno y de seda todo el verano. (6)

En el año de 1407 hallóse presente en Segovia al juramento que hicieron la Reina doña Catalina y el Infante don Fernando, tutores de Juan II de Castilla (7)

(Continuará)

---

(1) *Documentos* cit., pp. 372-5.—FLÓREZ, *España Sagrada*, t. XVII, p. 140 dice que era también Oidor del Rey, por lo que acompañaba a la Corte, y se le encuentra firmando despachos en Sevilla, Toledo y León.

(2) *Documentos* cit., pp. 377-8.

(3) *Documentos* cit., pp. 379-80.

(4) *Documentos* cit., pp. 380-1.

(5) *Documentos* cit., pp. 381-3.

(6) FERNÁNDEZ ALONSO, *Crónica*, p. 225.—FLÓREZ, l. c.

(7) *Crónica de Enrique III* en la *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 68, Madrid, 1877. p. 270.—FLÓREZ, l. c.

## El Insigne Médico Gallego Pedro de Castro

**Bayona de Galicia rindi3 un homenaje a la memoria del m3dico Pedro de Castro, natural de aquella villa, y que en el siglo XVII se dedic3 al estudio y educaci3n de los sordomudos.**

Hace la friolera de trescientos cuarenta y un a3os que vi3 la luz primera, en esta hist3rica villa, el insigne galeno Pedro de Castro.

En la Colegiata de Santa Mar3a de la Anunciaci3n, de esta villa, de mano del racionero Antonio G3mez, recib3 el agua regeneradora del bautismo.

En el libro primero, folio 36, de bautizados de la dicha Colegiata del mes de Agosto del a3o 1592, se encuentra la partida de nacimiento de este ilustre bayon3s, que literalmente dice:

«a veinte y cuatro de dho mes baptise P.<sup>o</sup> hijo de greg.<sup>o</sup> de Castro y de m.<sup>a</sup> de carballido su mujer, fueron padrinos gonsalo raxo da cunna y maria nu3ez de carballido vezina de la v.<sup>a</sup> de bigo.— Ant.<sup>o</sup> gomez».

Los italianos lo tienen por su compatriota, siendo la causa el haber ejercido su profesi3n en Italia, y haber fallecido en Venecia en el a3o de 1661.

El Padre Herv3s, en su obra «Escuela espa3ola de sordo-mudos», dice: El primer autor que he encontrado haber hablado de la industria de que Ram3rez de Carri3n se val3a para que los sordomudos le oyesen cuando los instru3a, es el m3dico Pedro de Castro.

Este notable m3dico y educador de sordo-mudos fu3 el que introdujo esta ense3anza en Italia y la practic3 por primera vez en este pa3s. Instruy3 al hijo del pr3ncipe Tom3s de Saboya conforme a la escuela de Ponce, Bonet y Ram3rez de Carri3n, de quien aprendi3 tan singular disciplina.

En el tomo primero de «Los Espa3oles en Italia», de Felipe Picacoste, en la p3gina 56, dice: El arte de ense3ar a hablar y a poner en comunicaci3n con el mundo a los mudos, fu3 creado por el insigne Pedro Ponce de Le3n (1584), y perfeccionado por el aragon3s Juan Pablo Bonet en su obra titulada «Reducci3n de las letras y arte para ense3ar a los mudos».

Italia recibió de nosotros este arte, llevándolo allí y enseñándolo Pedro de Castro, después de haberlo practicado en España.

Ejerció la Medicina en España: en Vergara (Guipúzcoa) curó a un sordomudo, que llegó a hablar perfectamente por el procedimiento, secreto que poseía; fué médico del duque de Mantua; formó parte de la Academia de los Curiosos de la Naturaleza. Es autor de notables obras, entre ellas «*Bibliotheca Medici Erúdití*» (1654), «*Pestis Neapolitana Romana et Gennesis annorum 1656-57*». Dedicó una obra a nueve discípulos suyos, uno varonés y los otros ocho restantes alemanes; en ella dice que es hijo de esta villa. «*Petri a Castro Bayonatis, febris maligna particularis aphorismis delineata*».

En el Colegio Nacional de Madrid, en un salón de él, existe un vitror que fué colocado en el año 1857 en memoria de los grandes educadores de sordo-mudos, que dice así:

Pedro de Castro—año 1663—. Este discípulo de Carrión y célebre médico de Verona y del duque de Mantua fué el que demostró que las ondas sonoras podían transmitirse a los sordo-mudos por otro conducto que el auditivo, lo cual ha promovido últimamente una reñida e importante discusión en la Academia de Medicina de París.

En una de las bibliotecas de Marsella existe una obra escrita por Pedro de Castro, en que prueba como demostró lo de las ondas sonoras que podían transmitirse a los sordo-mudos.

En una obra recientemente publicada en Alemania, aparece en un gráfico este médico bayonés, como fué el primer introductor de la enseñanza en Italia de sordo-mudos.

El Padre Hervás dice en su obra que de Pedro de Castro no hacen mención las bibliotecas españolas, y que para encontrar noticias de él no pocos libros he hojeado. Pedro de Castro era natural de Bayona y probablemente aprendió en España la Medicina. «Que fuese natural de Bayona lo infiero de la obra «*Petri a Castro Bayonatis*», etc.

El que sepamos que la patria de este famoso médico sea la bella Galicia, y no Italia, se debe al ilustrado profesor de sordo-mudos de la ciudad de Santiago, señor Lafamendi, y en segundo lugar al autor de estas notas.

Don Gregorio de Castro Oya, padre de este insigne galeno,

cuando se terminaron los 20.000 maravedis que había dado Felipe II para la cátedra de Gramática de esta villa, manifestó en la sesión del Ayuntamiento, «que los niños del pueblo no podían quedar sin preceptor de gramática», y que, por tanto, él pagaría de su bolsillo particular al preceptor, para que siguiese enseñando gramática.

Fué regidor del Corregimiento de esta villa, tenía su casa en Monterreal; era capitán de Milicias del Valle Miñor de una de las cuatro compañías que existían en dicho Valle.

Estaba emparentado con el capitán y regidor Payo Gómez de Sotomayor y con el bachiller Feliciano de Cea.

Desempeñó importantes cargos, y relacionado con las principales familias de esta jurisdicción Real.

Gonzalo Raxo de Acuña, padrino de Pedro de Castro, desempeñó la mayordomía de la artillería y municiones de la fortaleza de Monterreal, soldado en Italia y en flandes, y cuando la Armada inglesa, al mando del intrépido Francisco Drake trató de atacar a esta villa, acudió en su auxilio con más de 400 hombres del Valle Miñor.

Pedro de Castro tuvo varios hermanos, uno de ellos llamado Sanjuán, mercader en la ciudad de Santiago en el año 1616; una hermana llamada María, y Diego, que fué alférez de la compañía que estaba de presidio en el castillo de Monterreal, y Gregorio, comisario general en los Estados de Flandes de la Caballería española, donde murió al servicio de Su Majestad. Sus tías fueron doña Ana de Castro y doña Catalina, monjas en el convento de Dominicas de esta villa, siendo esta última priora en el año de 1600.

El escribano de Su Majestad y de número de esta villa, Esteban de Carballido fué su tío.

Por los años de 1631 residía Pedro de Castro en la ciudad de Santiago, según consta de un Poder que le dió su primo Fernando de Cea de Carballido, para que en cierto pleito matrimonial que contra el Cea ventilaba Andrés de San Martiño Castrillón, y María Mesego, su hija, le representase en la apelación delante del Metropolitano de dicha ciudad. También por esta época era vecino de Santiago el racionero de la catedral Lorenzo de Carballido, su tío.

En el rodar de los siglos, la Providencia destina al año de 1933 para rendir un justo homenaje a este insigne médico bayonés, por

mediación del ilustre Colegio de Sordo-mudos y ciegos de la monumental Compostela.

HERMINIO RAMOS

Para perpetuar publicamente el recuerdo de este gallego ilustre, gloria inmortal de nuestra patria, fué inaugurada solemnemente en una de las plazas de la histórica villa de Bayona, inmediata a su poética ría, el día 28 de Mayo de 1933, una hermosa lápida de mármol costeadada por el Colegio de sordo-mudos de Santiago de Compostela. El acto resultó solemnísimo por los brillantes discursos que se pronunciaron, por la enorme concurrencia del Municipio de Bayona y representaciones de las autoridades locales, provinciales y universitarias.

A este acto se asoció también espiritualmente toda Galicia, al ver realizado este magnífico homenaje en honor de uno de los más grandes bienhechores de la humanidad, nacido en la encantadora comarca del valle Miñor.

El BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, tiene gran satisfacción al reproducir en sus columnas el notabilísimo y muy erudito estudio biográfico que antecede debido a la pluma del inteligente publicista e incansable investigador don Herminio Ramos, distinguido hijo de la misma villa.

He aquí la inscripción que ostenta dicha lápida, la cual está timbrada con el escudo heráldico de aquella población y presenta los blasones de las cuatro provincias de Galicia en los ángulos de la misma lápida.

A PEDRO DE CASTRO  
ILUSTRE MEDICO Y PEDAGOGO  
HIJO DE BAYONA  
PROPULSOR DE LA OBRA DE  
PONCE Y DE BONET  
EL COLEGIO DE SANTIAGO  
Y LOS SORDOMUDOS DE GALICIA  
\* 1592 † 1661 MAYO 1933

---

---

## Documentos del Monasterio de Montederramo

*Donación de varios lugares al Monasterio por Alfonso VII. 30 de Junio de 1114. (\*)*

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Tanto in eleemosynis et aliis bonis pro salute sua faciendis quisque promptior debet esse, quanto plura videtur a Domino beneficia suscipere. Quod ego Alfonso intelligens et intelligendo complere satagens pro mea parentumque meorum salute, proque peccatorum remissione, cum consensu uxoris mee Berengarie, Deo et ecclesie Sancti Johannis de monte Rami et ejusdem loci abbati Pelagio ceterisque fratribus ibidem sub regula beati Benedicti Deo famulantibus, presentibus et futuris, tres casares, videlicet, Villam nouam, et casam fieli barbe et Toosendam, in rauenendam situs, iure hereditario dono et cum omnibus eorum pertinentiis eis in perpetuum possidendos concedo. Dono preterea ecclesie Sancti Johannis predicte et abbati et aliis fratribus in ea existentibus quedam loca in eodem monte rami existentia, scilicet, Verdusedam, Sanctum Torquatam et Mazenariam et Sanctum Fitorium per eos terminos et eas diuisas quas eis concedo habendas, videlicet, per portum de Placino, et exinde per inter uillare de molis et confreiroo, et exinde per pennam de celleiroo, et exinde per portum de riuo de capril, et exinde per portas Sancti Mametis, et exinde quomodo stremat Mazanera cum gauinum per suis locis et terminis antiquis, et exinde per eum riuum quem dicunt humanum, et exinde per eam carreram qua cum Marrubio separatur, et exinde per eam lamam de Genari, et exinde usque ad supranominatum riuum humanum. Supra memoratos casares et alia loca supra memorata in monte rami sita per eorum diuisas et terminos nominatos ecclesie iam dicta Sancti iohannis et abbati dogno Pelagio et ceteris ibi existentibus monachis corumque successoribus tali modo et tali tenore dono quatenus ea libere et quiete omnium hominum inquietatione semota iure hereditario in perpetuum possideant et ex eis quicquid uoluerint ad utilitatem sue ecclesie faciant. Cauto etiam per prenomatos terminos et loca prenomata iam dictan ecclesiam sancti iohannis et omnem eius ubicunque sit hereditatem quod nulla potestas, nullusque alius homo ibi causa mali faciendi uel pignerandi, intrare presumat. Et si intrauerint, quicquid inde extranserit, ecclesie et monachis in duplum restituat et pro cauti uiolatione sex milia solidorum medietatum regi et medietatem eidem ecclesie sancti iohannis pariat. Hanc autem donationem quan de prænominatis locis ecclesie sancti Joannis facio, si quis in posterum, de meo

vel alieno genere, disruperit, a Deo maledictus sit et in inferno cum iuda traditore, et Datan et Abiron semper damnetur, nisi resipuerit et insuper regiae parti et ecclesiae Sancti Joannis sex millia solidorum pro temerario ausu pectet et duplatum quidquid acceperit restituat.

Facta carta legione, pridie *Kalendas* iulii, era MCLXXXII, rege nauarrorum Garsia qui tunc quandam filiam imperatoris uxorem duxerat existente presente et prenominato imperatore Adefonso imperante eo tempore in Toletto, Legione, Saragocia, Naiara, Castellia, Gallecia.

Ago Adefonsos Imperator hanc cartam quam fieri iussi, confirmo et manu mea roboro et omni tempore firmam esse concedo.

1.<sup>a</sup> *columna*:

Johannis legionensis episcopus, confirmat.

Martinus, ouetensis episcopus, confirmat.

Guido, lucensis episcopus, confirmat.

Arnaldus, astoricensis episcopus, confirmat.

2.<sup>a</sup> *columna*:

Comes Fernandus de Gallecia, confirmat.

Comes Ramirus, confirmat.

Comes Rodericus Gomez, confirmat.

Comes Pontius de Cabrera, confirmat.

Guterrius Fernández, confirmat.

Didacus Núñez, maiordomus imperatoris, confirmat.

Pontius de Minerva, armiger imperatoris, confirmat.

(Signo Real) Signum Imperatoris.

3.<sup>a</sup> *columna*:

Fernandus iohannis de Galecia, confirmat.

Pelagius Curuus, fernandi Joannis filius, confirmat.

Lope Lopez de Carris, confirmat.

Amalrricus tenens..., confirmat.

Giraldus scripsit iussu imperatoris per manum magistri hugonis eius cancellarii.

B. PARADELA, C. M.

(\*) AHN. Clero secular y regular. Leg. 1.007 Perg. muy deteriorado. Procuramos llenar las lagunas valiéndonos de Yepes (*Crónica general de la Orden de San Benito*, t. VII, Apéndice, Escritura XXXV, fol. 25 v y 26 r), de una copia en pergamino y de la *Carta executoria que ganó este monasterio contra los vasallos de esta jurisdicción el año de 1605, en que andan insertas muchas escrituras antiguas y privilegios reales compulsados de los originales de este Archivo*, etcétera, fols. 208 r al 210 r y 354 v al 358 r (AHN. Papeles de Montederramo). Fué confirmado este privilegio por Alfonso IX, en Orense, a 15 de Mayo de 1212.

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Biblioteca patrum Apis Livani flores Salomonia	Lorenzo Conde	Latin	4	1588	Lión	Folio	Pasta	4	
Conciones predicables	F. Antonio de la Madre de Dios	Idem	3	1701	Idem	Idem	Perg	3	
Homilia Christiana	P. Enrique Seimensy	Idem	4	1677	Colonia	Idem	Idem	4	
Excelencias de Dios y sus Santos	F. Juan Cartaigna	Idem	4	1620	Paris	Idem	Idem	4	
Santoral	Dn. Pedro Tevar	Castellano	2	1632	Barcelona	Idem	Idem	2	
Obras de	Idem	Idem	1	1639	Madrid	Idem	Idem	1	
Pláticas doctrinales	Paulo Señeri	Idem	19	1715	Idem	4º	Idem	19	
Práctica de Misiones	F. Francisco M. Echeverz	Idem	4	1728	Idem	Idem	Idem	4	
Anotaciones predicables sobre el psalmo de profundis	F. José Caravantes	Idem	2	1674	León	Idem	Idem	2	
Sermones del	F. José García	Idem	1	1623	Pamplona	Idem	Idem	1	
Sermones	P. Manuel Nágera	Idem	9	1652	Madrid	Idem	Idem	9	
Cuaresma de	F. Antonio Tudama	Idem	1	1656	Idem	Idem	Idem	1	
Theatro evangélico de Sermones	Mendo	Idem	4	1640	Idem	Idem	Idem	4	
Cuaresma de	F. Bernardo de Paredes	Idem	1	1649	Alcalá	Idem	Idem	1	
Denarios sacros	F. Juan de S. Antonio	Idem	1	1649	Madrid	Idem	Idem	1	
Sontoral de	F. Antonio Pérez	Idem	3	1731	Salamanca	Idem	Idem	3	
Santoral del	F. Francisco Labata	Idem	1	1603	Medina	Idem	Idem	1	
Adviento de	F. Francisco Núñez	Idem	1	1625	Valladolid	Idem	Idem	1	
Los 4 rios del Paraíso	F. Juan de Mata	Idem	1	1695	Salamanca	Idem	Idem	1	
			1	1638	Alcalá	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Santoral de Sermones del Sermones de	F. Jorge A. Riojano Cardenal Canisi F. Buenaventura Barberini	Castellano Italiano Idem	3 3 3	1640 1717 1752	Madrid Milán Venecia	4. <sup>o</sup> Idem Idem	Perg. Idem Idem	3 3 3	
Oración fúnebre en la exequias de Maria Teresa de Austria	Abbe Boimont	Francés	1	1781	París	Idem	Pasta	1	
Sermones Sagrados	Pedro Cansoti	Italiano	1	1788	Turin	Idem	Perg.	1	
Sermones de	Isidoro Clari	Latin	1	1566	Venecia	Idem	Idem	1	
Sermones Varios	F. Cornelio Musso	Italiano	1	1591	Génova	Idem	Idem	1	
Sermones de	Laffitav	Castellano	3	1754	Valencia	Idem	Idem	3	
Sermones Morales	F. Maximiliano de Jesús	Latin	1	1716	Praga	Idem	Pasta	1	
De vera et falsa gloria	Ildefonso Maria de Tovar	Idem	1	1624	Astorga	Idem	Perg.	1	
Pláticas del	Pedro Calatayud	Idem	1	1736	Valencia	Idem	Idem	1	
Sermones de Tempore et	F. Luis de Granada	Idem	5	1581	Salamanca	Idem	Idem	5	
Ejercicios del	P. Pedro Calatayud	Castellano	1	1748	Idem	Idem	Idem	1	
Sermones Sacri	P. Pedro Carly	Latin	1	1749	Hansburgo	Idem	Idem	1	
Sermones Varios	F. Bernardo Velo	Castellano	1	1743	Salamanca	Idem	Idem	1	
Dominical de San Buenaventura	F. Matias Bellintani	Latin	1	1588	Venecia	Idem	Idem	1	
Sermones de	Juan Taulero	Idem	1	1559	Lión	Idem	Idem	1	
Homilia cuadragesimæ	Claudio Guilliandi	Idem	1	1568	Paris	Idem	Idem	1	
Homilia sacra	Illmo. Stafano	Idem	1	1561	Idem	Idem	Idem	1	
Conciones cuadragesimales	F. Francisco Avila	Idem	1	1599	Alcalá	8. <sup>o</sup>	Idem	1	
Lustro del púlpito	F. Bernardo Alvarez	Castellano	1	1692	Salamaca	Folio	Idem	1	
Sermones de adviento y cuaresma	Cristóbal Avendaño	Idem	5	1628	Madrid	4. <sup>o</sup>	Idem	5	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Silva espiritual	F. Antonio Alvarez	Castellano	1	1593	Salamanca	4º	Perg.	1	
Sermones de cuaresma	P. Luis Alvarez	Portugués	1	1688	Evora	Idem	Idem	1	
Idem	F. Antonio Andrés	Castellano	1	1768	Valencia	Idem	Idem	1	
Intentos doctrinales	Diego de Ayala	Idem	1	1643	Madrid	Idem	Idem	1	
Abecedario evangélico	Marqués de Cerralles	Idem	2	1747	Salamanca	Idem	Idem	2	
Sermones de	P. Antonio Betancur	Portugués	1	1739	Lisboa	Idem	Idem	1	
Sermones de misiones	F. Gonzalo Bozeta	Castellano	2	1706	Santiago	Idem	Idem	2	
De festis Domini N. Jesu cristi et Beato Mariæ Virginis	Benedicto XIV	Latin	1	1768	Madrid	Idem	Idem	1	
Sermones para todas las fiestas de Nuestra Se- ñoña	Diego Baeza	Castellano	1	1642	Valladolid	Idem	Idem	1	
Sermones de adviento y de cuaresma	F. Nicolás Bravo	Idem	2	1622	Idem	Idem	Idem	2	
Bluteav Sermones panegí- ricos	Dn. Rafael Bluteav	Portugués	3	1685	Lisboa	Idem	Idem	3	
Sermones de adviento y cuaresma	F. Germán Bugés	Castellano	1	1623	Burgos	Idem	Idem	1	
Sermones de cuaresma	F. Tomás Beavleyami	Latin	1	1684	Madrid	Idem	Idem	1	
Sermones de	Carrasco	Castellano	1			Idem	Idem	1	
Sermones varios	F. Pedro de la Con- cepción	Idem	1	1717	Madrid	Idem	Idem	1	
Sermones de cuaresma	F. Alonso Cabrera	Idem	2	1602	Barcelona	Idem	Idem	2	
Sermones de adviento	Idem	Idem	1	1610	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Sermones de adviento y cuaresma	F. Fracº Castañedo	Idem	1	1614	Madrid	Idem	Idem	1	
Sermones de misión	F. José de Carabantes	Idem	2	1674	León	Idem	Idem	2	
Sermones de adviento hasta Reyes	F. Antonio de Castro	Idem	1	1681	Burgos	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Discursos espirituales	F. Alfonso de la Cruz	Castellano	1	1599	Madrid	4.º	Perg.	1	
Sermones de Idem	F. Pedro Crisólogo	Idem	1	1601	Valladolid	Idem	Idem	1	
Sermones Varios	F. Juan Contino	Portugués	3	1702	Coimbra	Idem	Idem	3	
Escuela de penitencia	P. Agustín Castejón	Castellano	3	1738	Madrid	Idem	Idem	3	
Predicación fructuosa	F. Ant.º das Chayas	Portugués	1	1687	Lisboa	Idem	Idem	1	
Práctica de la palabra de Dios	P. Pedro Continente	Castellano	1	1771	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Sermones Varios	P. Antonio Codorniv	Idem	2	1753	Gerona	Idem	Idem	2	
Conciones de adviento y cuaresma	Francisco Cuña	Portugués	1	1730	Lisboa	Idem	Idem	1	
Sermones de cuaresma	José Costa Labarre	Latin	2	1597	Salamanca	Idem	Idem	2	
Sermones de cuaresma	F. Agustín Núñez Delgadillo	Castellano	1	1776	Madrid	Idem	Idem	1	
Dominicas de cuaresma	F. Martín Doyra	Idem	1	1629	Idem	Idem	Idem	1	
Sermones para todas las dominicas del año	D. Joaquín Eguileta	Latin	1	1602	Zaragoza	Idem	Idem	1	
Sermones Varios	F. Juan Estrada	Castellano	1	1778	Madrid	Idem	Idem	1	
Homilia contra heréticos	D. Juan Ecky	Idem	1	1661	Idem	Idem	Idem	1	
Fiestas Compostelanas en la Canonización de San Po. Sto.		Latin	6	1538	Colonia	8.º	Pasta	6	
Oraciones evangélicas	F. Félix Hortensio Parcavicino	Castellano	1	1715	Santiago	4.º	Perg.	1	
Declamaciones	F. Juan Guasque	Idem	4	1776	Madrid	Idem	Idem	4	
Explicatio psalmi miserere mei Deus	F. Sebastián Gómez de Figueiredo	Idem	3	1752	Salamanca	Idem	Pasta	3	
		Latin	1	1598	Idem	Idem	Perg.	1	

(Continuará)

## El Convento de Santo Domingo de Ribadavia

Por el P. Aureliano Pardo, O. P.

(CONCLUSIÓN)

He aquí lo que acerca de su santa muerte decía el Maestro del Sacro Palacio Fr. Nicolás Riccardi, de la Provincia dominicana de España aunque genovés de nación, al Ilmo. Obispo de Monópoli Fr. Juan López, en carta fechada en Roma el 17 de Octubre del mismo año 1629: «Ilmo. y Rmo. Señor: Pésame en el alma de haber de dar malas nuevas a V. Illma. en respuesta de la carta tan favorecida suya que he recibido este ordinario; aunque pienso hará la piedad cristiana su efecto mitigando la acedia del dolor con las prendas que tenemos de que el muy Rdo. P. Maestro Fr. Tomás Lemos (que nos ha faltado en el mes pasado de Agosto) se nos ha ido al cielo a gozar de aventajado lugar, según el lucimiento y buena caridad de sus trabajos. Murió como un Angel. Después de muerto acudió toda la Corte a honrar su sepultura, y después su sepulcro, con infinito concurso de pueblo, que tomando de los hábitos a porfía le desnudaron dos veces, y fué menester vestirlo la tercera. Sucedieron algunos milagros, y de tres se ha hecho ya información auténtica: conmigo hizo uno señaladísimo, que yéndole a besar la mano cuando estaba en el féretro en la iglesia, sin dejarme inclinar todo lo que era menester me apretó la mano con que tomaba la suya, y alzándolas entrambas hasta mi boca. Su Santidad enviándole la bendición, le envió también a decir que en viéndose delante de Dios encomendase a su Divina Majestad las necesidades de la Iglesia y de su casa. Ahora después de muerto se encomienda a él como Santo. Roma está llena de retratos suyos, Su Santidad ha hecho trasladar sus obras para ponerlas en el Archivo del Castillo, quedando los originales en manos del General, e yo hago hacer un traslado para enviar a la Provincia, y otro para nuestra Casa: doy cuenta de todo a V. Ilustrísima para que alabe a Dios que tan altamente nos favorece a los ojos de todo el mundo...» (1)

Cosas análogas dice el Maestro General de la Orden Fr. Nicolás Ridolfi en una *Circular* dirigida a todos los conventos de su jurisdicción el día 2 de Febrero del año 1631. Copiaremos algunos párrafos de la misma, tomados del tercer tomo de la obra citada

(1) De una copia hecha por Avila y la Cueva en el archivo de Santo Domingo de Ribadavia.

del P. Paulino Alvarez: *Santos, Bienaventurados, Venerables de la Orden de los Predicadores*, donde dedica un capítulo muy entusiasta el venerable Tomás de Lemos.

«Más de uno de vosotros habrá llorado la muerte del Venerable P. Fr. Tomás de Lemos, de la Provincia de Castilla, (la de España) que fué en Roma en presencia de la Santa Sede defensor invencible de la doctrina tomista. Pérdida grandísima ha tenido nuestra Orden. Sin embargo, para Nos y para cuantos presenciaron sus últimos momentos, su muerte más es digna de gozo que de tristeza.»

«Tenía Tomás de Lemos con Dios, particularmente los últimos años de su vida, el trato más íntimo. Cuando quedó ciego, pudo aún así celebrar todos los días el santo sacrificio, y su queguera le ayudaba a no pensar sinó en cosas del cielo. Siempre se le veía alegre, siempre amable, a nadie servía de carga. Cuando por Roma corrió la noticia de su muerte, el concurso de pueblo fué tan grande, que nuestra iglesia, con ser tan espaciosa, no bastaba para contener a las muchedumbres que se apresuraban a verle. Las oleadas de gente eran tales y tantos los murmullos, que se creyó prudente apresurar los funerales. Pero se opusieron los más altos personajes, porque no se cansaban de contemplar aquel rostro de alegría que el queridísimo difunto conservaba.»

Habla también del caso ocurrido al Maestro del Sacro Palacio cuando quiso besar la mano del Venerable, y de la impresión profunda que causó a todos los que lo presenciaron, y luego añade: «Costó trabajo poder enterrarlo; todos querían reliquias suyas... Se refieren muchos milagros obrados al contacto de su cuerpo, del cual se veían salir como rayos luminosos. ¿Qué extraño puede parecer esto, si en vida fué vista muchas veces su cabeza rodeada de divinos resplandores? No digo esto a la ligera, pongo por testigo a nuestro Smo. Padre y Señor Urbano VIII. No una vez, sinó muchas, me aseguró que habiendo hecho llamar al Maestro Tomás de Lemos, vió su cara toda iluminada de un resplandor divino.»

Algo semejante hallamos en el párrafo donde se consigna años después su óbito en las *Actas* del Capítulo General de Valencia, del que nada diremos en el texto por no prolongar demasiado esta materia, limitándonos a reproducirlo íntegro en una nota por creerlo de sumo interés para nuestro asunto. <sup>(1)</sup>

(1) Pater Frater Thomas Lemos sacrae Theologiae Magister, vir eximiae laudis, insignem doctrinam cum summa vitae simplicitate coniungens, Romae per multos annos coram Summis Pontificibus Clemente VIII et Paulo V atque Eminentissimis Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalibus efficaciam divinae gra-

En la *Crónica de los Maestros de la Orden* antes citada, viene a decirse lo mismo de nuestro admirable Lemos, consignando también, que tan de memoria sabía las obras de San Agustín y Santo Tomás de Aquino que no era posible cambiar en ellas una tilde sin que él lo advirtiese. *Vir doctrinæ singularis* se le llama, y en lo referente al concepto que se tenía de su eminente grado de santidad, puede verse el parrafito con que se cierra su encomio, y que transcribimos también en nota por no hacernos pesados. <sup>(1)</sup>

Como final de estas notas biográficas nos place consignar aquí un fervoroso elogio de nuestro eximio teólogo, que por venir del campo opuesto nada tiene de sospechoso, ni puede calificarse de exagerado. Es del jesuita austriaco P. Melchor Inchofer, que al contrario de lo que hace su colega español el P. Astrán en su *Historia de la Compañía de Jesús*, no duda en ensalzar con una imparcialidad que le honra la grandeza espiritual y científica del dominico gallego, por estas palabras: «Fr. Tomás de Lemos, lumbrera insigne de la Orden de Predicadores, poco ha trasplantado de la tierra al cielo, como esperamos confiadamente, comenzó ya a iluminar el mundo con nuevos y más vivos resplandores desde las alturas de la gloria. Su vida en alto grado piadosa sobrepujó a la justa fama de su eminente ingenio, mucho tiempo hace aquilafada en Roma con la exposición eximia de las más sublimes doctrinas; de tal modo, que siendo doctísimo rehuía el parecerlo, y siendo religiosísimo esforzábale por ocultarlo, aunque no pudiera conseguirlo». <sup>(2)</sup>

tiaë publicis disputationibus acerrime defendit. In extrema senectute lumine oculorum amisso, adeo ut secum loquentes non agnosceret nisi ex voce, id a Deo gratiaë obtinuit, ut Lectiones Matutinales divini Officii, et Missam tantum legere posset. Scripsit quinque tomos de Auxiliis qui, Summo Pontifice iubente transcripti sunt, et habentur Romae in archivio Reverendissimi Patris Generalis. Dum Romae obiit anno 1629. populus Romanus ad eius feretrum magno concursu cucurrit, eiusque manus, ac pedes deosculando vestium particulas pro reliquiis cum tanta importunitate abstulerunt, tam viri quam mulieres, ut bis illius corpus novis veatibus induere necesse fuerit. Increbuit tunc vox publica multorum, qui eius intercessione se a Deo beneficia obtinuisse professi sunt.

(Acta Capituli Generalis Valentiaë. In conventu Prædicatorum celebrati in festo Sanctissimi Pentecostés, anno Domini 1647, pag. 49).

(1) E vivis excessit, magna cum Ordinis jactura anno 1629, octogenario major; in tanta sanctitatis opinione habitus; ut ad illius funus tota concurrente Roma, aliquam ejus vestium particulam excindere quisque conaretur, prostante per triduum insepulto ejus cadavere.

(2) Párrafo traducido de su obra en latín: *Epistolæ B. Virginis Mariæ ad Messanenses Veritas vindicata ac plurimis gravissimorum testimoniis et rationibus erudite illustrata. Messania, 1629.*

La obra científica del inmortal Lemos perdura en los numerosos y doctísimos libros y opúsculos que nos dejó sobre la materia teológica *De Gratia et libero arbitrio*, que constituía su fuerte principal, dominándola tan por entero que ningún otro teólogo llegó a igualarle, y pudiendo considerársele bajo este aspecto como el *Príncipe de los Teólogos*.

Sus obras, en su mayor parte inéditas, ascienden a veintinueve libros y opúsculos, que se conservan (los que no han sido publicados) en la Biblioteca del Convento de la Minerva y en el Archivo general de la Orden de Predicadores en Roma.

Entre los trabajos publicados tiene la primacía su magna obra *Panoplia Gratiae* (Defensa de la Gracia) en cuatro tomos en folio, que fué impresa en Lieja el año 1676 en dos gruesos volúmenes. Es obra de plan vastísimo, fruto de una inmensa labor de erudición y de reflexión, una verdadera suma de la teología de la gracia. Acerca de su contenido pueden verse los ya citados Echard, Cabrero y la Biografía Eclesiástica, que lo resumen detalladamente.

Otro de sus trabajos más importantes es la obra en dos tomos: *Acta omnium congregationum et disputationum*, etc. que contiene las cuarenta y siete discusiones sostenidas por el autor contra los molinistas en presencia de los Pontífices Clemente VIII y Paulo V, y fué impresa en Lovaina el año 1702.

Entre sus obras inéditas, consérvase un volúmen referente a la certidumbre que puede tenerse en la elección del Sumo Pontífice, para considerarle como verdadero Vicario de Cristo en la tierra.

Otros tres volúmenes, que tratan: el primero, del proceso seguido en las controversias entre jesuitas y dominicos españoles ante la Inquisición Española y ante el Papa Clemente VIII desde el año 1594 al 1600. El segundo, de la doctrina que los teólogos de la Compañía juzgaban conforme con la del Concilio tridentino, de los doctores San Agustín y Sto. Tomás, y de otros Padres y Doctores antiguos. El tercero, de la apología de los teólogos dominicos españoles contra las afirmaciones de Molina en su libro de la *Concordia*. Encuéntrase dichos manuscritos en la Biblioteca de la Minerva.

Aparte de los anteriores, existen en el Archivo general de la Orden diecinueve opúsculos o tomos manuscritos, originales del P. Lemos, de los cuales han sido publicados algunos por el P. Serry en su *Historia de las Congregaciones de Auxiliis*, y otro en las Actas de las Congregaciones. Todos ellos tratan de asuntos referentes a la doctrina y a las controversias sobre la gracia, y pueden verse sus títulos y su contenido en Echard y Cabrero.

## POR VIA DE SUPLEMENTO AL CAPITULO XI

*Fr. Felipe Fernández (1665-1723)*

Otro de los misioneros dominicos ribadavienses que no hemos incluido anteriormente en lista, por no tener noticias de él hasta el presente, es el P. Felipe Fernández, nacido en el Berral, junto a la villa de Ribadavia, el año 1665.

Afiliose a la Orden de Predicadores en el convento de Santa María de Nieva (provincia de Segovia); y llevado del celo de la salvación de las almas, incorporose a la misión que salió para las Filipinas en 1698, llegando un año después a aquel Archipiélago.

Con fecha de 1700 inició su apostolado entre los indios de Bolinao en la provincia de Zambales, siendo nombrado vicario de aquella casa-misión en 1702 y desempeñando la vicaría hasta el año 1706, fecha en que pasó con el mismo cargo a la misión de Painaven y Nalsoc, unido al de vicario provincial de las misiones de Zambales. En 1708 recibió el nombramiento de vicario de la misión de Subig, donde permaneció ejerciendo el ministerio apostólico hasta el año 1710 en que se trasladó a Manila con el cargo de maestro de novicios del convento de Santo Domingo, que ejerció por espacio de dos años. En 1714 volvió de vicario a Bolinao, y luego pasó con el mismo cargo a la misión de San Jacinto de Pangasinan, por haber sido entregadas todas las misiones de la provincia de Zambales a los Padres Agustinos Recoletos.

En Enero de 1715 era presidente de la misión de Binalatongan, y con fecha 22 de Junio del mismo año sucedía al P. Antonio Pérez en la de Luigayen, donde permaneció hasta el mes de Enero del año siguiente en que fué destinado a la de Calasiao como vicario, volviendo después con el mismo cargo a la de Lingayen, y desempeñándolo posteriormente durante cuatro años en la de Manaag, simultáneamente con la de Mancatanácat o Asingan.

En 1723 era nombrado vicario de la misión de Camiling, donde murió al poco tiempo lleno de méritos después de un largo apostolado de veintitrés años, ejercido con celo ejemplar, y muy llorado de aquellas gentes que perdían en él a uno de sus más fervorosos misioneros. Era Comisario del Santo Oficio.

*Fr. Mauro Falcón (1674-1709)*

Es otro de los misioneros del Ribero que en aras de la caridad cristiana traspusieron el océano para evangelizar los pueblos orientales.

Nació en la villa de Ribadavia el año 1674, e ingresó muy joven en el convento de Santo Domingo de Santiago. Ansioso de la conversión de los indios infieles, se alistó para las Misiones de Filipinas en el año 1698, cuando no tenía más que las órdenes del Diaconado, arribando al año siguiente a Manila, donde a poco de llegar fué ordenado de Presbítero; y saliendo luego para la misión de Pata en la provincia de Cagayan, donde ejerció el ministerio apostólico por espacio de dos años, a los que se siguieron otros cuatro de apostolado incesante en la de Babuyanes. En 1706 pasó de vicario a la misión de Camalaningan y Tocolana, y en 1708 lo fué de la de Nasiping y Gattaran.

Sorprendióle la muerte en plena vida de fructuoso apostolado, en Lalloc el año 1709.

#### *Nota referente a la Capilla del Portal*

El tercer cuerpo, o parte posterior del edificio, fué construído por el maestro de cantería Juan Martínez Pita, en virtud de un contrato de fecha 24 de Febrero de 1719, renovado con algunas variantes en 31 de Julio de 1720, con don Antonio de Araujo y otros señores, en nombre de los vecinos de la villa y devotos de la Virgen del Portal. Debía ajustarse la obra a la planta presentada por dicho maestro y presupuestada en 3.000 reales; y tendría nueve varas de diámetro en cuadro, con dos estribos bien seguros sin salir del cuadrante, al principio dos arcos para dos cajones con su respectiva ventana para luz, un arco detrás del altar mayor para el Crucifijo; las losas de los arcos con sus papo de paloma; las pilasstras con sus capiteles dóricos los de abajo y de arriba, y los formales del mismo con su media caña y en las cuatro esquinas le pondrá cuatro gárgolas. Modificado el primer contrato después de comenzado el nuevo edificio por el Maestro Martínez, se le pondría la piedra al pie de la obra y se le darían por su trabajo 6.400 reales, debiendo darla hecha para el 1.º de Julio de 1721. (1)

---

(1) *Galicia Artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX* por J. Cou-selo Bouzas, pág. 450. Compostela, 1933.

## NOTA FINAL

*En la monografía anterior se han deslizado no pocas erratas, en gran parte subsanables por la discreción del lector. Anotaremos a continuación las más notables.*

### TOMO IX

Página	Línea	ERRATAS	CORRECCIONES
251	15	pero señala	pero no señala
251		nota 3. <sup>a</sup> , Cortezo	Cuadrado
254	16	y más tarde	que más tarde
254	22	eor eundem	eorundem
255	1	maestre escuela	maestrescuela
255	4	lector	rector
292	11	impingimus	injungimus
313	12	añade	transcribe
316	7	Macendo	Macenda
340	34	misas	dos misas
342		notas 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> , tienen invertida la numeración en relación con la del texto	
361	7	Antonio	Anfonino
386	17	la caja	las cajas
386		nota 1. <sup>a</sup> , parte de las	parte de los que se refieren a las
389	13	ya hizo	ya se hizo
389	35	Boceador	Boxadors
412	33	durante	durase
433	14	ocuparnos	ocuparse
435		nota, 51	31
437	18	remitidas	reunidas
439	3	resplandecen su	resplandecen en su
440	6	de Asina	de Asma
440	19	de la Raza	de la Plaza

### TOMO X

16	6	y en muchos	y muchos
57	35	celebranse	celebrábanse
100	14	Taleiro	Texeiro
100	34	excepto el P. Medrano, que afirma	pero en cambio afirma el P. Medrano
105		en esta página falta la nota (1) al citar al P. Eubel. (1) <i>Hierarquia Cathelica mediū aevi, t. I, pág. 429, edic. 2.<sup>a</sup> Monasterii, 1913</i>	
123	19	Y de otra... dirigida	Y de otro... dirigido
123	22	ciudad, Fr. Lope	ciudad. Fr. Lope
124	13	dueños	dueñas
126	22	batalladora	batallona
128	1	obras. Idéntica	obras; e idéntica
128	27	1920	1922

---

129	13	72 años	62 años
129	14	en que	ni que
130	11	Universidad pero	Universidad; pero
130	14	el plazo de	plazo indicado de
130	4	de la nota, en otros autores	en varios historiadores

